

AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto Administrativo a Notificar: Resolución No. 114 del 20 de mayo de 2013 "Por la cual se liquida unilateralmente el Contrato 012-2012"

Sujeto a Notificar: Grupo PROINFO LTDA.

CESAR AUGUSTO VARGAS GOMEZ – Representante Legal

Fundamento del Aviso: Que en la dirección registrada en esta Entidad, por el Representante Legal del GRUPO PROINFO, para el recibo de comunicaciones, fue recibida la citación de fecha mayo 20 de 2013, por la persona que atendió la diligencia, el Representante Legal de PROINFO no se presentó en este Despacho para la debida notificación.

Fecha de publicación en Página web

18 JUN 2013

Fecha de Publicación en la Cartelera

18 JUN 2013

Fecha de Notificación Por Aviso

18 JUN 2013

EL SUSCRITO COORDINADOR DE CONTRATACION DE LA E S E MARIO GAITAN YANUAS DE SOACHA

Hace saber que en días pasados, mediante oficio con radicado 21 de mayo de 2013, destinado al GRUPO PROINFO cuyo Representante Legal es el señor CESAR AUGUSTO VARGAS GOMEZ, se le comunicó que debía presentarse en esta Entidad para la debida notificación de la Resolución 114 del 20 de mayo de 2013, por la cual se liquida unilateralmente el Contrato 012-2012.

Sin embargo, y en razón a que el señor CESAR AUGUSTO VARGAS GOMEZ, no se hizo presente para el trámite señalado, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se pasa por esta vía a realizar la notificación por AVISO de la ya referida Resolución 114 del 20 de mayo de 2013, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este Aviso.

Así mismo, se adjunta copia integra del Acto Administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo procede el Recurso de Reposición en vía gubernativa el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación ante la Gerencia General de la E S E HOSPITAL MARIO GAITAN YANUAS DE SOACHA CUNDINAMARCA, radicándolo personalmente en la calle 13 No. 9 – 85 o haciéndolo llegar al correo electrónico hsoacha@cundinamarca.gov.co

Para constancia firma



MAURICIO ROMERO ROMERO

Coordinador Contratación